

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°050-2026

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día jueves diecinueve de febrero del dos mil veintiséis en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiars”, a las dieciséis horas, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	Fracción PLN
------------------------------	------------	-----------------

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Fracción PLN
Sra. Zeidy Sandi Méndez	PNG
Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller	INDEPENDIENTE
Sr. Freddy Antonio Villalta Guadamuz	INDEPENDIENTE
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez	PAREVA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana	Fracción PLN
Sra. María Yorleny Camareno Álvarez	PSD

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	Fracción PLN	Distrito Siquirres I
Sra. Bernarda María González Chavarría	PSD	Florida III
Sr. José Antonio Enríquez García	PLN	Germania IV
Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer	PLN	Cairo V
Sr. Alin Carballo Delgado	PAREVA	Reventazón VII

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

Sr. Marlon Araya Williams	Fracción PLN	Distrito Cairo V
---------------------------	-----------------	---------------------

ALCALDE

Bach. Randal Black Reid	Alcalde
MSc. Maureén Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna	Vicepresidenta	PNR	
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza		PNG	
Sra. Lidieth Vega García		PLN	
Sr. Roberto Fajardo Jiménez		PNR	
Sra. Jahaira Granados Ortiz		PUSC	
Sra. Karren Damaris Pierre Morris		PAREVA	
Sra. Marjorie Miranda Jiménez		PLN	Pacuarito II
Sra. Jaimee Johnson Black		PLN	Germania IV
Sr. David Aarón Brenes Redondo		PLN	Alegría VI
Sr. Jeremías Matamoros Zarate		PLN	Siquirres I
Sr. Jazz Reynaldo Solís Thompson		PLN	Pacuarito II
Sra. Yesenia Salazar Herrera		PAREVA	Reventazón VII
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicecalde II		

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Convocatoria a la siguientes personas e instituciones para solicitarles y abordar interinstitucionalmente la problemática en forma integral, que afecta a la ASADA DEL CAIRO, a sus habitantes en general, usuarios del distrito y al desarrollo del cantón de Siquirres, Dra. Mary Munive Angermüller o a quien designe/Ministerio de Salud, Ing. Darío Guzmán Álvarez/Gerente General del AyA, Licda. Diana Smith Parks/ Directora de ORAC Caribe Oficina Regional de Acueductos Comunales (ORAC) del AyA en Limón, Junta Directiva de Asada Integrada del Cairo, MSc. Juan Carlos Chinchilla Serrano/Dirección General de Atención al Usuario Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP).

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Convocatoria a la siguientes personas e instituciones para solicitarles y abordar interinstitucionalmente la problemática en forma integral, que afecta a la ASADA DEL CAIRO, a sus habitantes en general, usuarios del distrito y al desarrollo del cantón de Siquirres, Dra. Mary Munive Angermüller o a quien designe/Ministerio de Salud, Ing. Darío Guzmán Álvarez/Gerente General del AyA, Licda. Diana Smith Parks/ Directora de ORAC Caribe Oficina Regional de Acueductos Comunales (ORAC) del AyA en Limón, Junta Directiva de Asada Integrada del Cairo, MSc. Juan Carlos Chinchilla Serrano/Dirección General de Atención al Usuario Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP). -----

Presidente Badilla Barrantes: Inicia con una contextualización sobre el tema del recurso hídrico en el distrito de Cairo, el cual constituye una preocupación constante del Concejo Municipal, al



1 igual que en otros distritos. Se recuerda que, tiempo atrás, se recibió una nota en la que se
2 informaba que, debido a la situación propia del distrito, no era posible otorgar nuevos servicios de
3 agua potable en todo Cairo, cuya administración corresponde a la ASADA local. A partir de esta
4 situación, se realizaron diversas gestiones. Asimismo, se señala que desde el año 2024 el Concejo
5 Municipal creó una comisión especial permanente para la atención del recurso hídrico y el cambio
6 climático, integrada por miembros del concejo y con el apoyo y asesoría de un especialista en
7 manejo de aguas y ASADAS. En una reunión celebrada el 13 de enero, dicha comisión emitió el
8 dictamen n.º 02-2026, el cual da origen a la presente sesión extraordinaria y sirve como base para
9 el análisis del tema. Indica que, en los considerandos, la comisión señala que da cumplimiento al
10 acuerdo n.º 23000-2399-2025 del Honorable Concejo Municipal, adoptado en la sesión ordinaria
11 n.º 82 del 25 de noviembre, mediante el cual se le designa para atender y analizar el oficio GSD-
12 UN-GAR-2025-047. Dicho oficio es suscrito por el señor Joyner Eduardo Sánchez Céspedes, de
13 la gestión de acueductos rurales, con el visto bueno de la jefatura, Diana Smith Parks, y fue dirigido
14 al Concejo Municipal en respuesta al oficio SC-1090-2025. En este documento se expone la
15 situación relacionada con la disponibilidad y la factibilidad técnica actual de la ASADA del distrito
16 de Cairo de Siquirres, la cual mantiene un convenio de administración con el AyA. Asimismo, se
17 detalla la problemática existente en cuanto a la capacidad del acueducto para atender nuevos
18 proyectos o solicitudes de disponibilidad de agua, debido a la actual escasez del recurso hídrico,
19 en el segundo punto, se indica que a la sesión de la comisión celebrada el 13 de enero fueron
20 invitados y asistieron los miembros de la junta directiva de la ASADA Integral de Cairo, el
21 vicealcalde Luis Fernando Delgado Durán y la síndica del distrito, Lavonne Yesenia Whittingham
22 Channer. La participación de estas instancias tuvo como finalidad conocer a profundidad la
23 situación existente y permitir que la comisión oriente al Concejo Municipal mediante el presente
24 dictamen, como tercer punto del dictamen, se presenta el informe de diagnóstico y propuesta de
25 mejoras al acueducto de la ASADA Integral de Cairo de Siquirres, elaborado en 2023, el cual
26 señala que en ese año se registraban 2.447 servicios y se identifican múltiples necesidades,
27 principalmente relacionadas con inversión en infraestructura, mejoras operativas y la búsqueda de
28 nuevas fuentes de agua. Se indica además que, en la actualidad, la ASADA supera los 2.600
29 servicios, evidenciando un crecimiento significativo en los últimos tres años. Dentro de la
30 problemática abordada, se destaca el daño ocasionado por la contaminación de los acuíferos. Como



1 antecedente relevante, se menciona que el 20 de marzo de 2015 se celebró una audiencia ante la
2 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la que se escucharon los alegatos de
3 comunidades de Costa Rica afectadas por la producción Piñera, entre ellas el distrito de Cairo. Se
4 resalta que más de 7.000 personas de comunidades como La Francia, Louisiana y Milano
5 resultaron afectadas por la contaminación de sus fuentes de agua. Asimismo, se recuerda que entre
6 2013 y 2014 dichas comunidades debieron ser abastecidas mediante camiones cisterna
7 proporcionados por el AyA, debido a la contaminación de los acuíferos con el agroquímico
8 bromacil. En el quinto punto, se expone que desde el año 2008 el Ministerio de Salud emitió una
9 orden sanitaria que prohíbe el uso de las nacientes del acueducto de la ASADA Integral de Cairo,
10 debido a la detección del agroquímico bromacil en distintos estudios de calidad del agua, incluido
11 el más reciente del 10 de enero de 2025. En consecuencia, el Ministerio rechazó el levantamiento
12 de dicha orden sanitaria solicitado el 31 de marzo de 2025. Se concluye que, para otorgar nuevos
13 servicios, la ASADA deberá buscar nuevas fuentes de abastecimiento que incrementen su
14 capacidad hídrica, así como cumplir con los requisitos de capacidad hidráulica y disponibilidad de
15 tubería establecidos en el reglamento del AyA. Se indica que la ASADA cuenta con concesiones
16 de las tomas F1, F2 y F5, que en 2023 sumaban un caudal de 42,63 litros por segundo, el cual ha
17 venido disminuyendo progresivamente, lo que dificulta las proyecciones futuras. Asimismo, se
18 menciona la existencia de un inmueble con una naciente que fue inspeccionada y cuya inscripción
19 fue solicitada ante las autoridades competentes, sin que a la fecha se tenga respuesta. La comisión
20 fundamenta su análisis en el artículo 50 de la Constitución Política, en la reciente reforma al
21 Código Municipal y en la jurisprudencia constitucional, resaltando que el acceso al agua potable
22 es un derecho humano fundamental, indispensable para la vida, la salud y el desarrollo del distrito
23 de Cairo y del cantón de Siquirres. Indica que La Comisión de Recurso Hídrico recomendó al
24 Honorable Concejo Municipal la aprobación del dictamen correspondiente, el cual fue sometido a
25 votación y aprobado por unanimidad. En consecuencia, el Concejo Municipal acordó convocar a
26 una sesión extraordinaria con diversas personas e instituciones, con el fin de abordar de manera
27 interinstitucional e integral la problemática que afecta a la ASADA de Cairo, a sus habitantes, a
28 los usuarios del distrito y, en general, al desarrollo del cantón de Siquirres. La sesión extraordinaria
29 quedó programada para el jueves 19 de febrero a las 4:00 p. m., en la sala de sesiones del Concejo
30 Municipal, ubicada en Plaza Siquirres, segunda planta, quedando el acuerdo debidamente



1 aprobado y en firme. Finalmente, se indicó que las participaciones se organizarán conforme a la
2 dinámica de este tipo de sesiones, otorgando hasta diez minutos a cada representante, iniciando
3 con la ASADA de Cairo, con el objetivo de procurar soluciones a corto, mediano y largo plazo
4 para la problemática expuesta. Antes de iniciar las participaciones, convocó a la regidora suplente
5 Zeidy Sandí para que ocupara la curul de la regidora Alexa Guzmán Carranza. Se dejó constancia
6 de la ausencia del regidor Álvaro Alejandro Portillo Luna y de su respectivo suplente, Roberto
7 Fajardo Jiménez, por lo que la sesión se desarrolló con un total de seis regidores presentes.
8 Posteriormente, se dio inicio formal a las intervenciones, otorgando a los representantes de la
9 ASADA un tiempo máximo de diez minutos para su participación, contabilizados a partir del
10 sonido de la campana. Solicitó a la persona participante que facilitara su nombre completo, con el
11 fin de dejar constancia formal en el acta de la sesión. -----

12 **Sr. Alexis Calvo Francis:** Manifestó que, conforme al estudio técnico reciente, el acueducto se
13 encuentra al límite de su capacidad, por lo que actualmente no es posible otorgar nuevas
14 disponibilidades ni servicios de agua. Indicó que la naciente en uso ya no produce el caudal
15 necesario y que se trabaja en la captación de la naciente Hugo, ubicada en Lomas, con el fin de
16 incorporarla al tanque de reunión del acueducto. Señaló que dichas nacientes, que anteriormente
17 producían alrededor de 29 litros por segundo, actualmente generan cerca de 12 litros por segundo,
18 lo cual permitiría eventualmente abastecer aproximadamente 600 viviendas adicionales, una vez
19 finalizado el proceso de captación. Asimismo, destacó el apoyo recibido por parte de la ORAC y
20 la ARESEP, y expresó que, aunque el proceso ha sido largo, en los últimos días se han observado
21 avances significativos, manteniendo la expectativa de que estos esfuerzos benefician a las
22 comunidades del distrito. -----

23 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la intervención realizada y se informó que aún
24 disponían de cinco minutos con treinta segundos para continuar. Consultó si alguna otra persona
25 deseaba hacer uso de la palabra y se aclaró que las consultas, por lo general, se realizan al final,
26 aunque se dejó abierta la posibilidad de que algún regidor interviniera en ese momento.
27 Finalmente, se indicó que, de no utilizarse el tiempo restante, este podría reservarse para una
28 participación posterior. Con el fin de dar mayor dinamismo a la sesión, se otorgó la palabra al
29 regidor Villalta Guadamuz para realizar una consulta, para lo cual se le concedió un tiempo de dos



1 minutos, indicando que la respuesta deberá brindarse dentro del tiempo asignado a la intervención
2 correspondiente. -----

3 **Regidor Villalta Guadamuz:** Planteó una consulta orientada a conocer si existe un proyecto
4 definido para el aprovechamiento de la toma mencionada, así como los costos estimados, las
5 necesidades técnicas y los materiales requeridos. Asimismo, se solicitó información sobre las
6 acciones generales que podrían implementarse para hacer viable esta solución, considerada como
7 la alternativa más inmediata para conducir el recurso hídrico desde la fuente hasta los usuarios. --

8 **Presidente Badilla Barrantes:** Concede la palabra al señor Alexis Calvo Francis. -----

9 **Sr. Alexis Calvo Francis:** Indicó que, como primer paso, es indispensable realizar la captación
10 de las nacientes. Posteriormente, se requerirá la instalación de aproximadamente cinco kilómetros
11 de tubería para conducir el agua desde la naciente Hugo hasta el tanque de reunión, ubicado en las
12 cercanías de Asoatlan. -----

13 **Presidente Badilla Barrantes:** Solicitó únicamente que se precisara el diámetro de la tubería
14 requerida para el proyecto. -----

15 **Sr. Alexis Calvo Francis:** Indicó que la tubería inicia con un diámetro de seis pulgadas y se reduce
16 a cuatro pulgadas antes de llegar al tanque de reunión. -----

17 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la intervención y consultó si alguna otra persona
18 deseaba realizar preguntas, indicando que restaban cuatro minutos y diecisiete segundos del
19 tiempo asignado, concede la palabra al señor alcalde e indica que el señor alcalde no está sujeto a
20 un tiempo regulado para realizar consultas durante la sesión. -----

21 **Alcalde Black Reid:** Formuló consultas relacionadas con el proyecto de instalación de los cinco
22 kilómetros de tubería, específicamente sobre la longitud de los tubos, así como su diámetro y
23 calibre. -----

24 **Sr. Alexis Calvo Francis:** Indicó que se utilizaría tubería de poliuretano de seis pulgadas de
25 diámetro, conforme a las recomendaciones actuales, y que cada tramo de tubería tiene una longitud
26 de doce metros. -----

27 **Presidente Badilla Barrantes:** Dejó constancia de la información brindada por el señor
28 vicealcalde, indicando que para la instalación de aproximadamente cinco kilómetros de tubería se
29 requerirían alrededor de 417 tubos. Informó que aún restaban tres minutos y treinta y nueve
30 segundos del tiempo asignado, tras lo cual se dio paso a la participación de la Diana Smith Parks,



1 directora de la ORAC Caribe. Le dio la bienvenida formal y se le concedieron diez minutos para
2 realizar su presentación. Asimismo, aclaró que el uso de la palabra por parte del señor alcalde no
3 se encuentra sujeto a límites de tiempo, a diferencia del resto de las participaciones. Finalmente,
4 se le cedió el uso de la palabra a la señora Smith Parks para dar inicio a su intervención. -----
5 **Licda. Diana Smith Parks:** Ofreció disculpas por la ausencia del gerente general, quien tenía un
6 compromiso previamente adquirido. Se indicó que acompañaba a la delegación el ingeniero Joyner
7 Sánchez, encargado de la atención técnica de las ASADAS en la provincia de Limón. Se explicó
8 que la función de la ORAC Caribe es brindar atención y acompañamiento a todas las ASADAS de
9 la provincia. Asimismo, se aclaró que una ASADA solo puede otorgar nuevos servicios si cuenta
10 con factibilidad técnica y legal; esta última depende principalmente de aspectos ambientales y de
11 la documentación presentada por las personas solicitantes. Indicó que, en el caso del acueducto de
12 Cairo, la principal limitación actual corresponde a la factibilidad técnica. Se señaló además que la
13 ASADA de Cairo mantiene un convenio de coadministración con el AyA, derivado de la inversión
14 pública realizada tras los episodios de contaminación, situación que ha motivado un
15 acompañamiento más cercano y constante por parte de las instancias competentes, desde el año
16 2023 la ASADA presenta un déficit en su capacidad de abastecimiento, situación que, pese a ello,
17 permitió continuar otorgando servicios por un tiempo. No obstante, se señaló que los efectos del
18 cambio climático y otras afectaciones han llegado a un punto en el que ya no es posible seguir
19 brindando nuevos servicios. Por otro lado, mencionó que el 5 de febrero la institución presentó
20 ante el MINAE la solicitud de concesión de la naciente Hugo por un caudal de 9 litros por segundo,
21 cantidad que se encuentra técnicamente justificada. Con dicho caudal, se estima que podrían
22 abastecerse aproximadamente 550 viviendas, aspecto que sería ampliado en su explicación técnica
23 por el ingeniero Joyner Sánchez. Indicó que, una vez obtenida la concesión, la ASADA deberá
24 ejecutar las obras correspondientes y atender los aspectos legales, como servidumbres y demás
25 requisitos, proceso en el cual contará con el acompañamiento técnico desde la oficina respectiva.
26 Asimismo, se explicó que, si el proyecto de los cinco kilómetros de tubería es debidamente
27 diseñado y presentado ante el colegio profesional, existe la posibilidad de gestionar, a nivel
28 institucional del AyA, la donación de la tubería. Aunque se aclaró que el trámite podría no ser
29 expedito ni garantizado, se señaló que la gestión es viable dentro de las facultades institucionales,
30 contemplando además la eventual colaboración de otras entidades en mano de obra y maquinaria.



1 Finalmente, se cedió la palabra al ingeniero Joyner para ampliar los aspectos técnicos que
2 considerara pertinentes. -----

3 **Sr. Joiner Sánchez:** Del Departamento de Ingeniería de la ORAC, encargado de la atención a
4 ASADAS, amplía la información sobre el déficit hídrico que enfrenta la ASADA. Señala que,
5 según el estudio técnico aprobado por el AyA en 2023, la asociación presentaba un balance hídrico
6 positivo de 0,49 litros por segundo, con aproximadamente 2.447 abonados. No obstante, tras la
7 estimación realizada en conjunto con el AyA de Periféricos, se determinó una producción de 38,53
8 litros por segundo para 2.687 servicios equivalentes, lo que generó un balance negativo de -0,43
9 litros por segundo. A partir de este resultado, se emitió el informe correspondiente y se notificó a
10 la ASADA que se encontraba en déficit hídrico, por lo que no podía autorizar nuevos servicios de
11 agua potable. En relación con la naciente Hugo, se indica que se inició este año el trámite de
12 inscripción ante la Dirección de Aguas del MINAE, para un caudal estimado de 9 litros por
13 segundo. Dependiendo del consumo, el agua no contabilizada y la gestión administrativa, se
14 podrían habilitar entre 60 y 70 servicios por cada litro adicional, lo que representaría cerca de 600
15 nuevos servicios si la captación se concreta. Asimismo, se advierte que la conexión de esta naciente
16 requiere aproximadamente cinco kilómetros de tubería, equivalentes a unos 417 tubos de
17 polietileno de 12 pulgadas o el doble si fueran de PVC con una cédula mínima 26, además de los
18 costos asociados a materiales, excavación y mano de obra. Finalmente, se menciona la posibilidad
19 de gestionar la donación de la tubería mediante el programa de comunidades en riesgo sanitario,
20 siempre que se presente un proyecto debidamente visado por el CFIA para su trámite
21 correspondiente. -----

22 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradece la participación y aclaraciones brindadas, destacando la
23 importancia de la información para valorar posibles acciones de apoyo desde la municipalidad. Se
24 subraya que la eventual donación de tubería depende de la presentación de un proyecto
25 debidamente visado por el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, lo cual garantiza su
26 viabilidad técnica. Asimismo, se plantea que la municipalidad podría colaborar no necesariamente
27 con tubería, sino mediante apoyo operativo, ya sea facilitando maquinaria como back hoe,
28 gestionando presupuesto para alquiler o aportando recursos propios. Expresa satisfacción por la
29 disposición del AyA de contribuir y enfatiza la necesidad de iniciar cuanto antes la elaboración
30 del proyecto. Finalmente, se hace referencia a la experiencia vivida en la comunidad de Cairo ante



la escasez de agua, como antecedente de la complejidad de estos procesos, y se concede la palabra para eventuales aclaraciones adicionales antes de abrir el espacio de preguntas a regidores, síndicos y representantes de la ASADA. -----

Licda. Diana Smith Parks: Aclara que la ASADA no adquiere nacientes como tales, sino los terrenos donde estas se ubican. En el caso de ASADA El Cairo, se compró el terreno correspondiente; sin embargo, la naciente debe ser previamente concesionada. Solo una vez otorgada la concesión se recomienda realizar inversión pública, a fin de garantizar que el proceso se ejecute conforme al marco legal y técnico establecido. -----

Presidente Badilla Barrantes: Reafirma que el objetivo es adquirir los terrenos para, posteriormente, gestionar la concesión correspondiente para el uso de la naciente. Se subraya la importancia de esta aclaración, a fin de evitar la percepción de que, con solo contar con la tubería, pueden iniciarse de inmediato las obras de captación, excavación y demás trabajos, ya que todo el proceso debe cumplir etapas técnicas y legales previas. Finalmente, se consulta si existe alguna inquietud adicional y se concede el uso de la palabra al señor Fredy Villalta por un tiempo máximo de dos minutos. -----

Regidor Villalta Guadamuz: Formula una consulta para esclarecer si la concesión puede obtenerse sin la inscripción previa de la fuente. O bien la inscripción de la naciente es un requisito indispensable para poder gestionar y obtener la concesión correspondiente. -----

Licda. Diana Smith Parks: Aclara que la inscripción de la fuente equivale al otorgamiento de la concesión, constituyendo un mismo acto dentro del proceso administrativo correspondiente. -----

Regidor Villalta Guadamuz: Consulta en qué momento se inició el trámite ante el MINAE y cuál es el plazo estimado para su resolución, así como si existen factores que influyan en su duración. Asimismo, se plantea la inquietud sobre posibles acciones para agilizar el proceso, considerando la preocupación de la comunidad, o si, por el contrario, corresponde únicamente esperar la respuesta oficial. -----

Licda. Diana Smith Parks: Informa que el trámite fue presentado ante el MINAE el 5 de febrero y que, en términos generales, el proceso suele ser relativamente corto. No obstante, se aclara que su duración puede depender de otras instituciones involucradas, por lo que no es posible precisar un plazo exacto. Aun así, se indica que, por lo general, las concesiones gestionadas por esta vía se resuelven en un tiempo breve. -----



Presidente Badilla Barrantes: Agradece la información brindada y se enfatiza la necesidad de avanzar en la elaboración del proyecto técnico, dado que el trámite ya fue presentado y se espera su pronta resolución. Se recuerda que la presentación del proyecto constituye un requisito indispensable para gestionar la obtención de la tubería, y se manifiesta la disposición de brindar apoyo desde la municipalidad en lo que corresponda. Finalmente, se consulta si algún miembro desea realizar alguna pregunta adicional y concede el uso de la palabra al señor Álvaro Alvarado Santana por un tiempo máximo de dos minutos. -----

Regidor Suplente Alvarado Santana: Formula una consulta para esclarecer quién es la entidad responsable de elaborar y presentar el proyecto, así como la unidad que lo tramita formalmente, señalándose a la ASADA El Cairo como la encargada de su presentación. Asimismo, se solicita información sobre el tiempo estimado que podría tardar la aprobación de un proyecto de esta naturaleza. -----

Sr. Joiner Sánchez: Aclara que, en relación con la donación de tubería, la ASADA debe tramitar el proyecto ante el CFIA mediante un profesional responsable. Posteriormente, el AyA lo presenta a un programa institucional que gestiona la donación de tubería, el cual realiza compras anuales para todas las ASADAS del país, incluyendo el proyecto de ASADA El Cairo. Este proceso puede tomar tiempo, debido a que se rige por ciclos anuales de adquisición. En cuanto al desarrollo técnico del proyecto en campo, la ASADA debe gestionarlo directamente con una empresa privada, mediante cotización y cumpliendo los requisitos administrativos correspondientes. Se señala que el apoyo municipal en labores como zanjeo o mano de obra podría reducir costos significativamente. Finalmente, se indica que los plazos dependen de la tramitología ante el CFIA y del proceso interno del AyA, que una vez aprobado el proyecto lo incorpora al programa de compras, tras lo cual la ASADA puede retirar la tubería en San José. -----

Licda. Diana Smith Parks: Aclara que el proyecto comprende, en primera instancia, la construcción de la obra de captación de la naciente y, posteriormente, las labores de zanjeo e instalación de la tubería. El objetivo es conectar la fuente al tanque de la ASADA, a fin de incrementar el abastecimiento de agua, conforme a lo explicado previamente. -----

Presidente Badilla Barrantes: Concede el uso de la palabra a la señora regidora Hurtado Rodríguez, por un tiempo máximo de dos minutos, antes de la intervención del señor alcalde. ----



Regidora Hurtado Rodríguez: Destaca que el agua es un recurso fundamental para la vida y el desarrollo de las comunidades, señalando que la ausencia de este servicio básico provoca rezago y limita el progreso social. En ese contexto, se expone la problemática histórica que enfrenta la comunidad de Cairo, la cual se remonta a más de quince años atrás, cuando se produjo la contaminación con bromacil en los tanques de captación, situación que generó serias afectaciones en el abastecimiento. Actualmente, la ASADA de Cairo plantea la necesidad de resolver una nueva situación relacionada con la infraestructura del sistema de agua. Se menciona como aspecto positivo la posibilidad de que, por medio de la ORAP, se obtenga el material requerido, específicamente tuberías de gran dimensión, cuyo costo estimado fue indicado preliminarmente por el vicealcalde, don Luis. Asimismo, se señala la disposición de la municipalidad para colaborar con maquinaria en los trabajos de campo. Finalmente, se reconoce la urgencia de la necesidad presentada por la ASADA; sin embargo, se lamenta que no se haya aportado un estimado formal del costo correspondiente a los cinco kilómetros de tubería que se pretenden instalar, esperando que al menos parte de la problemática pueda resolverse. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradece la intervención de la señora regidora y, posteriormente, se concede el uso de la palabra al señor alcalde por el tiempo correspondiente. -----

Alcalde Black Reid: Solicita a doña Diana precisar qué tipo de acompañamiento técnico y administrativo podría brindar el AyA a la ASADA para la formulación y gestión del proyecto, considerando que dicha institución cuenta con mayores facilidades operativas. Asimismo, se consulta en qué etapa se encuentra actualmente la ASADA: si ya inició los estudios correspondientes, si cuenta con el terreno, si ha gestionado la concesión para la captación de la naciente y si ha avanzado en la elaboración del proyecto para presentarlo ante el CFIA, requisito necesario para que el AyA pueda tramitar la compra de la tubería. De igual forma, se plantea la importancia de conocer el calendario de compras anuales del AyA, a fin de determinar si aún se está a tiempo de incorporar el proyecto o si, de lo contrario, se postergaría para el próximo año. Finalmente, se enfatiza la necesidad de actuar con diligencia para evitar que la situación se prolongue y se repita la discusión en el futuro sin avances concretos. -----

Licda. Diana Smith Parks: Informó que el proyecto se encuentra en una etapa avanzada. La ASADA ya adquirió la propiedad y el AyA solicitó ante el MINAE la inscripción de la concesión de la naciente, la cual se espera obtener en un plazo corto, estimado en menos de tres meses. La



1 ASADA cuenta con un estudio técnico integral del acueducto, del cual se propone extraer
2 únicamente el diseño de los 5 km más urgentes, debido a los altos costos del estudio completo.
3 Ese componente específico se presentaría al CFIA, con el fin de agilizar los trámites y
4 posteriormente gestionar ante el AyA la solicitud de materiales. Se señaló que, aunque el AyA
5 sigue procesos nacionales que pueden generar demoras, es posible presentar una pre solicitud para
6 avanzar mientras se completa la documentación formal. Además, la ASADA mantiene
7 coordinación con el ingeniero contratado para presentar el diseño en el corto plazo, de manera que
8 la futura licitación cuente con todo el respaldo legal. En general, se considera que el proyecto es
9 viable en un plazo mediano a corto. -----

10 **Presidente Badilla Barrantes:** Se indicó que la aclaración realizada permite ubicar el tema en un
11 contexto relativamente cercano, destacando la necesidad de iniciar cuanto antes los trámites,
12 debido a las habituales dificultades y demoras en los procesos de compra del sector público.
13 Asimismo, se dio la bienvenida a la señora vicealcaldesa Maureen Cash, se agradeció la
14 participación de doña Diana y se anunció la intervención de Juan Carlos Chinchilla, representante
15 de la Dirección de Atención al Usuario de la ARESEP. Finalmente, se saludó a la regidora Alexa
16 Guzmán, quien se incorporó a la sesión. -----

17 **MSc. Juan Carlos Chinchilla Serrano:** Explicó que, como ente regulador, la ARESEP debe
18 garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas usuarias del servicio. De acuerdo con
19 el reglamento vigente, la disponibilidad del servicio solo puede otorgarse cuando exista un criterio
20 técnico que la respalde, basado principalmente en dos aspectos: la capacidad hídrica (producción
21 suficiente de agua) y la capacidad hidráulica (posibilidad de transportar el agua hasta las
22 viviendas), además de considerar la calidad y potabilidad. En el caso específico de la ASADA El
23 Cairo, se indicó que actualmente no cuenta con la factibilidad técnica necesaria, por lo que no
24 puede ni debe otorgar disponibilidades. Hacerlo implicaría una actuación irresponsable y podría
25 generar consecuencias legales y responsabilidades para su junta directiva. Indicó que ante la
26 ARESEP se han presentado dos gestiones por negación del servicio, las cuales se originan cuando
27 personas usuarias solicitan el servicio y la ASADA El Cairo lo deniega, motivando la intervención
28 del ente regulador para valorar la situación. No obstante, se aclaró que dichas gestiones no pueden
29 resolverse a favor de las personas usuarias, debido a que la ASADA actualmente carece de
30 factibilidad técnica para otorgar el servicio. Asimismo, señaló que el contexto actual evidencia una



limitación para la ARESEP en la defensa inmediata de los derechos de las personas usuarias, pero también abre una oportunidad para acompañar a la ASADA El Cairo. La exposición realizada por el AyA permitió clarificar la situación y facilitar un apoyo técnico e institucional orientado a garantizar dichos derechos. Como propuesta, se planteó dar seguimiento y acompañamiento a la ORAC, a la junta directiva y a la administración de la ASADA, con el fin de asegurar la ejecución de inversiones necesarias. Aunque la alternativa del AyA resulta la más conveniente por tratarse de una donación relevante de materiales, se destacó la importancia de contar con un plan alternativo mediante la gestión de proyectos con otras fuentes de financiamiento. Se recordó que cerca del 70% de las inversiones de las ASADAS no están cubiertas por tarifa, por lo que es fundamental fortalecer sus capacidades para formular y presentar proyectos ante el Banco Nacional de Inversión Pública y otras instituciones. En ese sentido, se indicó que se continuará el acompañamiento para gestionar iniciativas ante entidades como INDER, JAPDEVA y IMAS, considerando la alta necesidad de inversión existente en el cantón de Siquirres. Finalmente, se puso a disposición para atender cualquier consulta de carácter regulatorio. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció la intervención realizada y se abrió el espacio para consultas por parte de las personas integrantes del órgano colegiado. Seguidamente, se concedió el uso de la palabra al regidor suplente Álvaro Alvarado Santana, por un tiempo máximo de dos minutos. -----

Regidor Suplente Alvarado Santana: Planteó una consulta relacionada con la categorización que la ARESEP otorga a las ASADAS, según los servicios que brindan. En particular, solicitó información sobre la categoría asignada a la ASADA El Cairo y al cantón de Siquirres, así como datos comparativos que permitan identificar cuáles ASADAS ofrecen el mejor servicio. El objetivo de la consulta fue contar con un contexto claro tanto para el caso específico de El Cairo como para la situación general del cantón. -----

MSc. Juan Carlos Chinchilla Serrano: Explica que la categorización de las ASADAS se realiza mediante dos tipos de análisis. El primero es el análisis de clúster, que identifica elementos clave para la prestación de un buen servicio, como la existencia de oficina, tipo de activos y presencia de administración, lo que determina su clasificación en las categorías A, B, C o D, siendo A la más alta y D la de menor capacidad de gestión. Adicionalmente, se desarrolla el programa denominado sello regulatorio de calidad, el cual evalúa información regulatoria relacionada con la capacidad



de inversión, gestión, transparencia, calidad del servicio, análisis de mercado, hábitos de consumo y estados financieros debidamente presentados. Destaca que la ASADA de Cairo es una de las más grandes de la región Caribe y que en el cantón de Siquirres existen varias ASADAS sólidas, muchas de ellas con sello regulatorio, producto de una adecuada gestión y desarrollo de proyectos de inversión. Aunque no todas las ASADAS cuentan con este sello, se plantea incorporar a más asociaciones en el proceso durante el año, con el fin de darles seguimiento, acompañamiento y capacitación. Finalmente, se resalta la importancia de un proyecto orientado a facilitar la generación de perfiles para el Banco Nacional de Proyectos de Inversión Pública, el cual permitirá a las ASADAS elaborar sus propios proyectos sin costo, fortaleciendo sus capacidades internas y promoviendo su integración a procesos de inversión pública. -----

Presidente Badilla Barrantes: Concede el uso de la palabra al regidor Villalta Guadamuz, quien dispone de un tiempo máximo de dos minutos para su intervención. -----

Regidor Villalta Guadamuz: Señala que una ASADA no puede sostenerse ni desarrollarse sin contar con el recurso hídrico necesario. En ese contexto, se reconoce la función de ARESEP, especialmente en el acompañamiento institucional, y se deja constancia del compromiso de brindar apoyo continuo a la ASADA de Cairo para que pueda obtener el recurso que requiere. Asimismo, se indica que dicho compromiso queda formalmente anotado y que se mantendrá el contacto para dar seguimiento al proceso. -----

MSc. Juan Carlos Chinchilla Serrano: Confirma el compromiso de continuar brindando acompañamiento a la ASADA de Cairo, específicamente en el ámbito de fortalecimiento y proyección de su gestión institucional. -----

Presidente Badilla Barrantes: Indica que, concluidas las intervenciones de los invitados, se agradece la participación de Juan Carlos por su explicación clara y aleccionadora. Seguidamente, se concede el uso de la palabra a un representante de la Comisión de Recurso Hídrico y Cambio Climático, el señor Fredy Villalta Guadamuz, por un período máximo de diez minutos. -----

Regidor Villalta Guadamuz: Explica que la Comisión de Recurso Hídrico y Cambio Climático actúa como un órgano de apoyo del Concejo Municipal de Siquirres, encargado de recopilar información y atender asuntos asignados relacionados con el abastecimiento y la protección del recurso hídrico. La comisión analiza estos temas en conjunto con el Concejo, aporta insumos para la toma de acuerdos como la gestión de apoyo a la ASADA y mantiene coordinación con diversos



grupos. Se destaca que el trabajo es continuo, requiere tiempo y seguimiento, y que se continuará colaborando y suministrando información para avanzar en las decisiones municipales. -----

Presidente Badilla Barrantes: Plantea que, una vez concluidas las participaciones, el Concejo Municipal de Siquirres adopte un acuerdo para brindar, junto con la administración municipal, todo el apoyo necesario a la ASADA de Cairo en el proceso y desarrollo del proyecto que se avecina. Se aclara que, aunque inicialmente se contemplaba solicitar financiamiento al INDER para materiales, el nuevo escenario modifica la naturaleza del apoyo, orientándolo principalmente a la materialización del proyecto y al acompañamiento técnico o asesoría que la ASADA requiera. Asimismo, se establece que la ASADA podrá canalizar sus solicitudes directamente al Concejo, por medio de la síndica presidenta del Concejo de Distrito o a través de la Comisión de Recurso Hídrico y Cambio Climático. Finalmente, el acuerdo para respaldar a la ASADA en todas las gestiones relacionadas con el fortalecimiento del recurso hídrico es aprobado con seis votos a favor y ninguno en contra, dejando constancia de la ausencia del regidor Portillo Luna. -----

ACUERDO N°2655-19-02-2026

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Concejo Municipal de Siquirres acuerda brindar, junto con la Administración Municipal, apoyo y acompañamiento técnico a la ASADA de Cairo para el desarrollo y materialización del proyecto en proceso. Se establece que la ASADA podrá canalizar sus gestiones ante el Concejo Municipal por medio de la Síndica Presidenta del Concejo de Distrito o de la Comisión de Recurso Hídrico y Cambio Climático. Dicho acuerdo tiene como finalidad respaldar a la ASADA en todas las gestiones relacionadas con el fortalecimiento del recurso hídrico. -----

VOTAN A FAVOR: Villalta Guadamuz, Sandi Méndez, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Badilla Barrantes. -----

Siendo las diecisiete horas con trece minutos finaliza la sesión, el señor presidente Freddy Badilla Barrantes, da por concluida la sesión. -----

MSc. Freddy Badilla Barrantes

Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****